



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-379/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 13 de mayo del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XLV y XLVI al artículo 4, se adiciona la fracción XIII al artículo 43 y se adiciona el artículo 48 Bis, se reforma la fracción II del artículo 27 de la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, signado por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán en materia de Desarrollo Sostenible y Protección al Medio Ambiente, suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se Expide la Ley para el Fomento y Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona disposiciones de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, en Materia de contaminación Atmosférica por Olores Ofensivos, suscrita por el Diputado Warnel May Escobar; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; **f)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se adicionan artículos de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados Kathia María Bolio



H. Congreso del Estado de Yucatán



LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

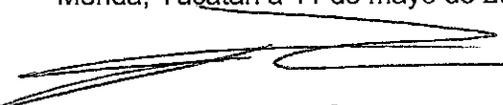
Pinelo y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro; g) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 1, Artículo 4 Fracción XLIV, Artículo 6 Fracción II inciso b), Artículo 8 Fracción XXIII, Artículo 9 Fracción IX, Artículo 27 Fracción I, Artículo 46 Fracción I y adición del Artículo 47 BIS, todos de la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; h) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Cambio Climático del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Lila Rosa Frías Castillo; i) Continuación del análisis de la Iniciativa de Decreto con el que se reforma la Ley de Flora y Fauna del Estado de Yucatán y el Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, y j) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar y/o adicionar diversos artículos de la Ley para la Protección de la Fauna del Estado de Yucatán y el Código Penal del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de mayo de 2021

Recibi
Gerardo Chean


DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

9:11 am
12/05/21



H. Congreso del Estado de Yucatán

LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-379/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 13 de mayo del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XLV y XLVI al artículo 4, se adiciona la fracción XIII al artículo 43 y se adiciona el artículo 48 Bis, se reforma la fracción II del artículo 27 de la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, firmado por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán en materia de Desarrollo Sostenible y Protección al Medio Ambiente, suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se Expide la Ley para el Fomento y Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona disposiciones de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, en Materia de contaminación Atmosférica por Olores Ofensivos, suscrita por el Diputado Warnel May Escobar; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; **f)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se adicionan artículos de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados Kathia María Bolio



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Pinelo y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro; g) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 1, Artículo 4 Fracción XLIV, Artículo 6 Fracción II inciso b), Artículo 8 Fracción XXIII, Artículo 9 Fracción IX, Artículo 27 Fracción I, Artículo 46 Fracción I y adición del Artículo 47 BIS, todos de la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; h) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Cambio Climático del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Lila Rosa Frías Castillo; i) Continuación del análisis de la Iniciativa de Decreto con el que se reforma la Ley de Flora y Fauna del Estado de Yucatán y el Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, y j) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar y/o adicionar diversos artículos de la Ley para la Protección de la Fauna del Estado de Yucatán y el Código Penal del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de mayo de 2021

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido
Abdellázar
10:25 a.m.*



H. Congreso del Estado de Yucatán

LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-379/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 13 de mayo del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XLV y XLVI al artículo 4, se adiciona la fracción XIII al artículo 43 y se adiciona el artículo 48 Bis, se reforma la fracción II del artículo 27 de la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, signado por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán en materia de Desarrollo Sostenible y Protección al Medio Ambiente, suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se Expide la Ley para el Fomento y Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona disposiciones de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, en Materia de contaminación Atmosférica por Olores Ofensivos, suscrita por el Diputado Warnel May Escobar; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; **f)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se adicionan artículos de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados Kathia María Bolio



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Pinelo y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro; g) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 1, Artículo 4 Fracción XLIV, Artículo 6 Fracción II inciso b), Artículo 8 Fracción XXIII, Artículo 9 Fracción IX, Artículo 27 Fracción I, Artículo 46 Fracción I y adición del Artículo 47 BIS, todos de la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; h) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Cambio Climático del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Lila Rosa Frías Castillo; i) Continuación del análisis de la Iniciativa de Decreto con el que se reforma la Ley de Flora y Fauna del Estado de Yucatán y el Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, y j) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar y/o adicionar diversos artículos de la Ley para la Protección de la Fauna del Estado de Yucatán y el Código Penal del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de mayo de 2021

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

RECIBIDO
12 MAY 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 9:40 hrs
FIRMA: Carlos Calderón Yarrán



H. Congreso del Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



FIRMA: *García Peña Rojas*

OFICIO No.: USP-CP-123/2020

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 13 de mayo del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XLV y XLVI al artículo 4, se adiciona la fracción XIII al artículo 43 y se adiciona el artículo 48 Bis, se reforma la fracción II del artículo 27 de la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, signado por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán en materia de Desarrollo Sostenible y Protección al Medio Ambiente, suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se Expide la Ley para el Fomento y Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona disposiciones de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, en Materia de contaminación Atmosférica por Olores Ofensivos, suscrita por el Diputado Warnel May Escobar; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; **f)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se adicionan artículos de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados Kathia María Bolio



H. Congreso del Estado de Yucatán

LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Pinelo y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro; **g)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 1, Artículo 4 Fracción XLIV, Artículo 6 Fracción II inciso b), Artículo 8 Fracción XXIII, Artículo 9 Fracción IX, Artículo 27 Fracción I, Artículo 46 Fracción I y adición del Artículo 47 BIS, todos de la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; **h)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Cambio Climático del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Lila Rosa Frías Castillo; **i)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Decreto con el que se reforma la Ley de Flora y Fauna del Estado de Yucatán y el Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, y **j)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar y/o adicionar diversos artículos de la Ley para la Protección de la Fauna del Estado de Yucatán y el Código Penal del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de mayo de 2021

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

OFICIO No.: USP-CP-379/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 13 de mayo del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XLV y XLVI al artículo 4, se adiciona la fracción XIII al artículo 43 y se adiciona el artículo 48 Bis, se reforma la fracción II del artículo 27 de la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, signado por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán en materia de Desarrollo Sostenible y Protección al Medio Ambiente, suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se Expide la Ley para el Fomento y Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona disposiciones de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, en Materia de contaminación Atmosférica por Olores Ofensivos, suscrita por el Diputado Warnel May Escobar; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; **f)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se adicionan artículos de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados Kathia María Bolio



H. Congreso del Estado de Yucatán



LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Pinelo y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro; g) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 1, Artículo 4 Fracción XLIV, Artículo 6 Fracción II inciso b), Artículo 8 Fracción XXIII, Artículo 9 Fracción IX, Artículo 27 Fracción I, Artículo 46 Fracción I y adición del Artículo 47 BIS, todos de la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; h) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Cambio Climático del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Lila Rosa Frías Castillo; i) Continuación del análisis de la Iniciativa de Decreto con el que se reforma la Ley de Flora y Fauna del Estado de Yucatán y el Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, y j) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar y/o adicionar diversos artículos de la Ley para la Protección de la Fauna del Estado de Yucatán y el Código Penal del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de mayo de 2021

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
RECIBIDO
12 MAY 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 09:41

FIRMA:



H. Congreso del Estado de Yucatán

LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-379/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 13 de mayo del año en curso, a las 10:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XLV y XLVI al artículo 4, se adiciona la fracción XIII al artículo 43 y se adiciona el artículo 48 Bis, se reforma la fracción II del artículo 27 de la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, firmado por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán en materia de Desarrollo Sostenible y Protección al Medio Ambiente, suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar; **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se Expide la Ley para el Fomento y Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona disposiciones de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, en Materia de contaminación Atmosférica por Olores Ofensivos, suscrita por el Diputado Wamel May Escobar; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; **f)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se adicionan artículos de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados Kathia María Bolio

Angela S. Bolio
12-05-21
9:58



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



“LXII Legislatura de la Paridad de Género”

Pinelo y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro; g) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 1, Artículo 4 Fracción XLIV, Artículo 6 Fracción II inciso b), Artículo 8 Fracción XXIII, Artículo 9 Fracción IX, Artículo 27 Fracción I, Artículo 46 Fracción I y adición del Artículo 47 BIS, todos de la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, signada por las Diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; h) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Cambio Climático del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Lila Rosa Frías Castillo; i) Continuación del análisis de la Iniciativa de Decreto con el que se reforma la Ley de Flora y Fauna del Estado de Yucatán y el Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, y j) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar y/o adicionar diversos artículos de la Ley para la Protección de la Fauna del Estado de Yucatán y el Código Penal del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de mayo de 2021

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.